

324

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOCIEDAD VALMO S.A.S

Nit : 900892800-7

Domicilio: Yondó, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 56020

Fecha de matrícula: 25 de septiembre de 2015

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 13 de febrero de 2024

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 51 N. 50-13 - Brr gaitan

Municipio : Yondó, Antioquia

Correo electrónico : sociedadvalmosas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3178723614

Teléfono comercial 2 : 3142981996

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 51 N. 50-13 - Brr gaitan

Municipio : Yondó, Antioquia

Correo electrónico de notificación : sociedadvalmosas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de septiembre de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2015, con el No. 4943 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOCIEDAD VALMO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 010 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024, con el No. 11954 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 011 del 26 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de julio de 2024, con el No. 12478 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el realizar cualquier actividad lícita comercial y civil. En especial las de Trabajos de actividades de administración empresarial y actividades de consultaría de gestión; actividades de saneamiento ambiental y en general todas los servidos de gestión ambiental; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos; actividades de agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas: selvicultura y extracción de madera, pesca y acuicultura; comercio al por menor y al mayor de lubricantes: aceite hidráulico, aceite de engranajes y aceite sintético; comercio al por menor y mayor de filtros para vehículos; comercio al por menor y mayor de productos químicos de uso agropecuario, abonos y compuestos inorgánicos eléctrico, electrónica, telecomunicaciones e informática: Montajes electromecánicos. Conexión de fibra óptica, cableado estructurado, instrumentación. Trabajos de construcción, ingeniería eléctrica. Construcción de Redes de Comunicación y Computación. Servicios de telecomunicaciones de valor agregado sobre redes públicas o privadas. Desarrollo y montaje de sitios y páginas web. Elaboración de cuentas y consultas electrónicas, suministro y venta de software. Cámaras para circuitos cerrados de televisión y de seguridad, sistemas de alarma antirrobo, contraincendios y de seguridad con tecnología análoga y digital. Equipos de comunicaciones de dos vías digitales y análogos, plataforma inalámbrica de datos, telefonía, internet satelital, sistemas de posicionamiento global. Sistemas de citofonía análogo digital para casas, edificios y conjuntos de apartamentos, plantas telefónicas análogas y digitales, sistemas de sonido análogo y digital. Sistemas de registro de control automatizado, biometrías. Sistemas de seguridad firewall en hardware y software de antivirus. Equipos para telefonía IP de cubrimiento local, nacional y mundial, sistemas de información licenciado y libre para aplicaciones de propósito particular y de competencia social y pública y sistemas de información georreferenciados. Instalación y mantenimiento de todo lo relacionado con Sistema de refrigeración, aires acondicionados, eléctricos y de gas. Desmantelamiento eléctricos reparaciones y mantenimiento de motores Diésel y a gasolina, mantenimiento y reparación de motores eléctricos, bombas turbinas, compresores y plantas, sistemas hidráulicos y latonería, pintura y ornamentación en

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general, montajes industriales y electromecánicos de plantas químicas, petroquímicas, refinерías y otras. Mantenimiento de: equipo eléctrico y/o instrumentación, diseño y construcción de redes para telecomunicaciones, telemáticas, sistemas de teleinformática. Estaciones Eléctricas. Plantas Industriales, en Planta de Procesos y Casa de Bomba. Regulación y Control de Ríos Dragados. Eléctrico Ductos Aéreos y Bancos de Tubería Conducir, Ductos Subterráneos, Tubería Eléctrica de Diferentes Diámetro. Instrumentación a Tableros, Equipos de Control, Ductos Aéreos para el Transporte de Señales de Instrumentación a Equipos y en Plantas y Estaciones de Bombeo y Estaciones de Gas. Mantenimiento de redes eléctricas. Mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico en equipos electrónicos y de computación. Mantenimiento y Reparación de Redes de Alta y Baja Tensión, Mallas a Tierra, Subestaciones, etc. Obra de Mantenimiento Eléctrico Ductos Aéreos y Bancos de Tubería. Canalizaciones, montajes de redes eléctricas en alta, media y baja tensión, subestaciones eléctricas y térmicas. Ingeniería de procesos. Construcción de ductos eléctricos, conexiones y puesta en marcha. Líneas de transmisión y subtransmisión de energía. Montajes de Ascensores, Montacargas, Puente Grúa. Construcción y Montaje de Unidades de Bombeo y Bomba Rotativa (incluye Montaje Eléctrico y de Motores Eléctricos, Montaje de Transformadores, Montaje del Centro de Control y Montaje de Tubería de Diferente Diámetro para el Transporte de Hidrocarburos). Proyectos y Servicios relacionados con: Ingenierías Eléctricas, Ingenierías Electromecánicas, Ingeniería de Sistemas, telecomunicaciones, Telemáticas, Sistemas de Teleinformática, Ingenierías básicas y detalladas. Instalación y Trabajos Eléctricos, Incluyendo Sistema de Puesta a Tierra, Protección Contra Sobretensiones y Descargas Atmosféricas con Pararrayos. Reparación e Instalación de Switchgear de Media Tensión, Centro de Control de Motores, Tableros de Distribución, Tableros de Alumbrado en Áreas Industriales, Interruptores de Potencia, Transformadores, UPS, etc. Pruebas Eléctricas y Mantenimiento de Equipos y Sistemas Eléctricos en Diferentes Tensiones y Componentes, Incluyendo Relés de Protección, Generadores de Emergencia, etc. Instalación y Mantenimiento de Tuberías Conducir Aéreas y Subterráneas, Multicables de Baja Tensión. Servicios de Seguridad Electrónica y Electromecánica. Desarrollo de sistemas de información locativos y cliente servidor. OBRAS CIVILES: Mantenimiento de: vías de acceso, construcción y adecuación de localizaciones petroleras, explanaciones, recuperación ambiental de localizaciones, descapotes, excavaciones, movimientos de tierra, mantenimiento de vías y rellenos compactados. Obras Civiles. Carreteras y Caminos Vecinales. Vías de Penetración. Carreteras Primarias y Secundarias. Puentes de Concreto. Túneles. Puentes Elevados. Box Colbert Alcantarillado en Concreto. Alcantarillas en Metal. Gaviones en Piedras, Mallas y Concreto. Represas. Diques en Concreto. Diques con Material Seleccionado y Aplicándole Dos Capas de Arena y Capa Asfáltica. Explanación para Estaciones de Bombeo, Plantas Eléctricas. Estructura metálica. Hincados de pilotes, construcción y suministro de hexápodos, bolsacretos, obras de geotecnia y estabilización de taludes, protección de orillas de ríos, empradizaciones, retiro y cargue de taruya, rellenos sanitarios. Obras de construcción, remodelación y mantenimiento en edificaciones y obras de urbanismo, paisajismo. Mantenimiento en estructura de concreto, obras civiles, albañilería, trabajos de geotecnia. Construcción de: acueductos rurales y

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29
Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

urbanos, construcción de redes para gas domiciliarios, hidráulicos y sanitarios. Estructuras metálicas, construcción de parques, diseño y construcción de estructuras en concreto reforzado, pavimentos flexibles y en concreto. Diques. Muelles. Construcción de Puentes de Concreto. Puentes Elevados. Vados y Alcantarillado en Concreto. Alcantarillas en Metal. Gaviones en Piedras y Mallas en Concreto. Represas. Diques con Material Seleccionado y Aplicándole Dos Capas de Arena y Capa Asfáltica. Canales. Explanación para Estaciones de Bombeo y Plantas Eléctricas. Derechos de Vía para Gasoductos, Poliductos, Oleoductos, Bancos de Tubería para el Transporte de Hidrocarburos. Hexápodos o Estrellas para Controlar Erupciones Causadas por Acciones de las Aguas. Torres Enfriadoras para: Anillo de Material en Resina, Anillo de Concreto, Paredes de Concreto, Placas de Concreto en Techo de Cuartos de Control en Plantas. Separadores de Concreto en Aguas Potables en Plantas Industriales, Piscinas en Concreto en Plantas. Cunetas en Concreto en Planta. Drenaje de Plantas en Estaciones de Bombeo en Plantas. Cuneta en Concreto y Escalera de Concreto. Pisos en Concreto en Planta Casa de Bomba, Estaciones Eléctricas en Torres Enfriadoras de Agua. Tanques en Concreto. Tanques en Resina. Box Colbert. Paredes, Columnas en Ladrillo y Muro. Anclajes Pernos Embebidos en Concreto. Bases en Concreto. Estructuras en Concreto. Todo lo que Tiene que Ver con Concretos, Estructura, Pisos, Columnas, Vigas, Placas. Cuartos de Control. Casa de Bombas. Edificaciones. Redes de comunicación y computación, remodelación y conservación, mantenimiento de edificaciones, parques, Aeropuertos y Puertos Marítimos. Defensa vial estudio de suelos, segmentación y taponamiento de pozos petroleros, Construcción y mantenimiento de tanques de almacenamiento de hidrocarburos, aguas y productos químicos, construcción de plataforma y monoboyas, construcción de tanques metálicos, estaciones de recolección y bombeo, control y comunicaciones de servicios básicos de ingeniería. Impermeabilizaciones para placas y estructuras de concreto y maderas, construcción. Interventorías, diseño, mantenimientos de vías, topografía, geotecnia, ensayos de control de calidad y análisis técnicos de suelos, pavimentos flexibles y rígidos, viviendas obras de urbanismo, acueducto y alcantarillado. Aislamientos térmicos, revestimientos de tubería en frío y en caliente, sandblasting, geoblasting, hidroblasting, wuenblasting y aplicación de pinturas de altos y bajos sólidos, movimiento de tierra, recuperación morfológica y ecológica, rellenos sanitarios. Diseño y desarrollo de obra civil, eléctrica y cableado estructurado para el montaje de redes de telecomunicaciones. Remodelación, Conservación y Mantenimiento de Edificaciones. Infraestructura para Transporte Vial. Taponamiento diagnóstico para toma de decisiones. GESTIÓN DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO: Formulación de proyectos financiamiento, Seguimiento y gestión de inversiones. PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE: Control y formulación presupuestaria, Gestión de recursos para áreas rurales. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Acompañamiento al proceso de implementación de modelos integrados de gestión, Diseño de modelos administrativos innovadores. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE: Asistencia técnica como acompañamiento a emprendimientos rurales con miras al mejoramiento de los procesos productivos, Proyectos de adaptación al cambio climático, Pagos por servicios ambientales. En desarrollo y cumplimiento del mismo puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir o negociar títulos valores, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, La Prestación de Servicios Psicológicos, Terapéuticos y Otros Relativos a la Obtención Del Bienestar Físico y Psíquico, la prestación de servicios de asesoría jurídica, judicial y/o extrajudicial a entidades oficiales y/o particulares, nacionales y extranjeros en todo lo relacionado con derecho constitucional, administrativo, civil, comercial, penal, laboral, ambiental, familiar, procesal, régimen de tránsito y transporte, derechos humanos, derechos de infancia, aduanero, tributario o fiscal, disciplinario, mercantil y de la seguridad social asimismo del ordenamiento territorial, la prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría general, legal, financiera, comercial y administrativa, la prestación de servicios de asesoría y consultoría en materia de concesiones de transporte, puertos, vías y servicios públicos, la prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría para la formación y capacitación en derecho y de educación continuada, la prestación de servicios de asesoría jurídica y la actuación como gestora de negocios y representante de empresas y empresarios nacionales y extranjeros, para lo cual los profesionales del derecho a ella vinculados podrán actuar como abogados, consejeros legales y prestar asesoría y asistencia legal en todas las ramas del derecho, a toda clase de clientes públicos y privados, en Colombia y en el exterior, por todos los medios lícitos que estén disponibles igualmente, la organización y realización en forma directa ni indirecta, por cuenta propia y ajena individualmente o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado nacional o extranjeras; de eventos académicos y profesionales tales como seminarios; congresos; coloquios; conferencias; foros y otras actividades académicas de carácter público. en desarrollo del objeto la sociedad podrá: a. contratar la prestación de servicios de consultoría, interventoría y auditoria en derecho público y administrativo y en las demás áreas propias del objeto, con entidades públicas del orden nacional, departamental, municipal y local, centralizadas o descentralizadas y de los diferentes sectores de la administración pública. b) asesorar y representar judicial o extrajudicialmente a toda entidad pública, así como a personas naturales o jurídicas empresariales del sector privado nacionales y extranjeras con o sin ánimo de lucro en negocios contenciosos o de gestión administrativa o gerencial. c) capacitar y orientar a los responsables empresariales, gerenciales y de gestión, ya sean del sector público o privado para la organización de bases de datos, software etc., en todo lo relacionado con la interventoría, auditoria y organización de concesiones, d). asumir la representación judicial y extrajudicial en interés propio o de terceros en asuntos contenciosos

329

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados con las diferentes áreas del derecho y en particular lo relacionado con el derecho constitucional (acciones de tutela, cumplimiento, populares, derechos de petición entre otros). de igual manera en todo tipo de acción contencioso-administrativa. e) prestar asesoría judicial y extrajudicial en todo lo relacionado con la contratación administrativa, planeación y gestión municipal y plan de ordenamiento territorial). f) la sociedad podrá ejecutar sus deberes y obligaciones directamente o de manera indirecta a través de terceros. Para ello podrá constituir uniones temporales, consorcios o cualquier otra forma de asociación comercial o laboral con personas naturales o jurídicas que garanticen la prestación óptima, eficiente y eficaz de los compromisos adquiridos. g) celebrar contratos o convenios y asociarse con personas naturales y/o jurídicas, de naturaleza privada o pública, de carácter nacional o internacional. h) realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. i) efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo. En desarrollo de su objeto social podrá, entre otras actividades: 1) representar los intereses propios así como lo de sus clientes, ante toda clase de personas, entidades y organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras incluidas las ramas del poder público a nivel nacional, departamental, municipal y distrital, la procuraduría general de la nación, la fiscalía general, la contraloría general de la república, la defensoría del pueblo, el congreso de la república y adelantar ante todas ellas la gestiones para los fines y encargos propios y todos los que hayan sido encomendados. 2) celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones sobre toda clase de activos, tangibles e intangibles, bienes muebles, que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. 3) contraer toda clase de créditos que requiera para su financiar sus operaciones, dar o recibir dinero en mutuo otorgar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, cederlos, endosarlos o negociarlos, constituir y aceptar toda clase de fianzas y de encargos fiduciarios y destinar a ellos toda clase de bienes y fondos y participar como beneficiario de fideicomisos y encargos fiduciarios constituidos por sí misma o por terceros, adquirir o hacerse parte en sociedades de cualquier naturaleza, adquiriendo derechos sociales o acciones y enajenaciones, cuando las circunstancias así lo requieran. 4) asociarse bajo cualquier forma lícita de asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen el mismo, similar o complementario objeto social. 5) desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto social principal. Además de lo anterior también hacen parte del objeto social de las siguientes actividades, A). prestar los servicios realizados especializados, en materia financiera, contable e inmobiliaria B). realizar consultorías especializadas en todos los campos jurídicos, asuntos financieros, contables e inmobiliarios. C). promover, formar y organizar empresas comerciales de cualquier clase, tomar parte e interés en sociedades, adquirir o vender acciones de la

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29
Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

misma, cobrar cuentas corrientes o pagar instrumentos negociables o cualquier otro efecto de comercio o aceptarlos en pago. D). de igual forma la sociedad podrá adquirir los derechos de autor susceptibles de este tipo de negocio, producir y editar toda clase de material bibliográfico o didáctico y en general realizar cualquier negociación tendiente a garantizar la comercialización de los productos adquiridos, producidos o editados. E). comprar, vender y negociar toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, así como intermediar la compra, la venta y el arrendamiento sobre los mismos bienes. Igualmente podrá celebrar, además de las operaciones mencionadas, cualquier tipo de contrato que envuelva la transmisión o cesión de derechos reales diferentes al dominio y relacionaos, en todo caso, con las mencionadas clases de bienes, como representante, o comisionista. en, y para el desarrollo de su objeto social, la sociedad también podrá ejecutar las siguientes actividades: realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y hacer cumplir las obligaciones legales y contractuales derivadas de la existencia de la sociedad, y celebrar contratos de prestación de servicios generales o específicos, y laborales con personas naturales o jurídicas; adquirir, enajenar, arrendar y gravar inmuebles o muebles, vehículos, naves, maquinaria y equipos para el desarrollo de la empresa y/o su capitalización o incremento de activos; invertir en acciones, en partes de interés social, cuotas, cédulas, bonos; tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, de entidades particulares o estatales, nacionales o extranjeras de conformidad con las leyes vigentes; o girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, avalar y negociar títulos valores o aceptarlos en pago; ejercer todos los actos de comercio, pudiendo importar, exportar, participar en licitaciones y actuar por sí misma, o por medio de sus representantes, ante cualesquiera personas naturales o jurídicas, privadas u oficiales o mixtas, así sean nacionales o extranjeras, y en todo lo demás que fuere conducente para el mejor logro de su objeto social; abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorros capitalización, depósitos rentables o de garantía, así como comprometer y girar. formar parte de otras sociedades similares que se propongan objetos semejantes, complementarios o accesorios, y que sea de conveniencia para la sociedad; transigir, desistir y recurrir decisiones de árbitros en cuestiones en que tenga interés frente a terceros; celebrar todos los actos reglamentarios y accesorios de los anteriores que se relacione con la existencia y el funcionamiento de la misma, sin que la presente enumeración sea limitada, sino simplemente aplicativa y enunciativa. se prohíbe a la sociedad constituirse como garante de cumplimiento de obligaciones diferente a las propias. En desarrollo de las actividades previstas anteriormente, la compañía podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles y administrativas, tales como adquirir, comprar, gravar, enajenar, recibir o constituir en depósito o custodia, dar o recibir en préstamos y ejecutar todo tipo de actos jurídicos remitidos sobre bienes muebles o inmuebles o intangibles. La sociedad puede ser socia o accionista de otra sociedad como actividad propia de su objeto social y no simplemente con el desarrollo del mismo. También podrá transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales en las cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros, a los asociados y ejecutar en general, todos los actos

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarios o accesorios de los anteriores y todos los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. Podrá adquirir bienes raíces, bienes muebles, acciones, comerciales para sus establecimientos o funcionamientos, registrar y adquirir marcas de fábricas y comercio, patentes, dibujos industriales y de procedimientos de fabricación construcción o funcionamiento explotarlos en cualquier forma, bien sea utilizándolos en sus negocios, bien dejándolos explotar por otras personas naturales o jurídicas, contra pago de regalías, participaciones etc. Enajenar tales derechos cuando por motivos ajenos a ella, la sociedad deje de necesitarlos. También podrá fusionarse con otra sociedad que tenga similar o igual objeto social escindirse, transformarse y en general, ejecutar todo acto y celebrar todo contrato civil o comercial de carácter lícito que no esté prohibido. Ejecución de Proyectos en el Territorio Nacional y Extranjero, Preferiblemente en Países Latinos como Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, así como en los Demás Países de América del Sur, América Central y América del Norte. Operaciones Comerciales, Gravámenes, Contratos, Préstamos, Cambio, Descuento, Garantías, Endosos, Adquisiciones, Negociaciones de Títulos Valores. Participación en Otras Sociedades Anónimas o de Responsabilidad Limitada. Cualquier Otra Actividad Económica Lícita en Colombia o en el Extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

ARTICULO 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL OQUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A TOS DEMÁS ADMINISTRADORAS DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 08 del 25 de julio de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2022 con el No. 10456 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LILIANA MORALES BALAGUERA	C.C. No. 21.950.786

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 010 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas	11954 del 19 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 011 del 26 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas	12478 del 01 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

333



CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29
Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: E3900
Otras actividades Código CIIU: A0240 F4290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOCIEDAD VALMO SAS
Matrícula No.: 85627
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLLE 51 NO.50-13 - Brr Jorge Eliecer Gaitan
Municipio: Yondó, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO



Cámara de Comercio del
Magdalena Medio y
Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2024 - 20:47:29

Recibo No. S000323099, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCGX6zNWWX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$98.486.789,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.

Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
